



## ANUNCIO

Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la constitución de una Bolsa de Oficiales de Atención a la Ciudadanía, **el día 28 de enero de 2025, a las 11:00 horas, en el Hall de los Naranjos del Palau de la Música para la celebración del segundo ejercicio de las pruebas selectivas.**

El ejercicio, de conformidad con la base sexta de las Bases de la convocatoria, consistirá en:

«Segundo ejercicio:

*Obligatorio y eliminatorio. Consistirá en resolver por escrito uno o varios supuestos prácticos, determinados por el Órgano Técnico de Selección inmediatamente antes de la celebración del ejercicio, relacionados con las funciones propias del puesto reservado a la categoría convocada y con las materias incluidas en el programa que figura como Anexo II.*

*Este ejercicio será expuesto por la persona interesada ante el Órgano Técnico de Selección, quien le podrá realizar cuestiones sobre el mismo.*

*El ejercicio se calificará con un máximo de 10 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos para superar el ejercicio»*

Las personas aspirantes deberán ir provistas del DNI o documento fehaciente acreditativo de su identidad a juicio del tribunal y bolígrafo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo que se firma por el Presidente del OTS en el día de la fecha de la firma electrónica.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENTE OTS	EDUARDO ESTELLES CHAPA	23/01/2025	ACCVCA-120	36299724302379839203 456758780860303007